

Archivo
Secretaria



MAT: CONCEDE PERMISO CON GOCE DE REMUNERACION A FUNCIONARIO QUE INDICA

ALGARROBO, 6 DE AGOSTO DE 2013
DECRETO N° 2485

VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. Ley 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, DS N° 453 Reglamento de Ley.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.348, de fecha 27.11.2012. Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. N° 35 de fecha 26.11.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía.
6. Decreto Alcaldicio N° 3.472, de fecha 10.12.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
7. Decreto Alcaldicio N° 3.842 de 30.12.11. Aprueba Presupuesto para el año 2012, presentado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Solicitud de permiso con goce de remuneraciones presentado por Director Colegio Carlos Alessandri A.

CONSIDERANDO:

I. Solicitud de permiso con goce de remuneraciones de Director Colegio Carlos Alessandri A., al Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

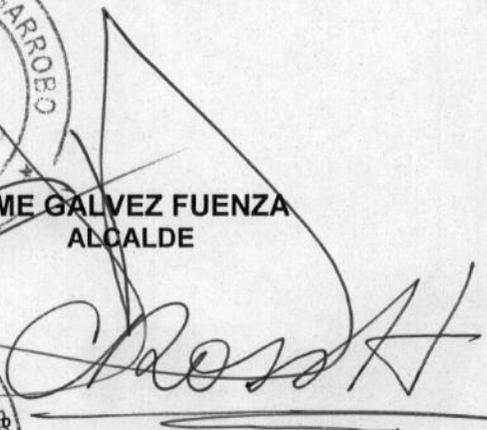
II. Concédase permiso con goce de remuneraciones a Don Oscar Zuñiga Ulloa, Director Colegio Carlos Alessandri A., por UN DÍA, correspondiente al 2 de Agosto de 2013.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE,



PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME GALVEZ FUENZA
 ALCALDE

ALGARROBO, 6 DE AGOSTO DE 2013
DECRETO N° 2485
JOGF/PMM /MRT/PMP/CRH/jlvs.-
DIST RIBUCION:

- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesado en su hoja de vida (1)
- Archivo Municipal (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION	DOCUMENTO	N°	16:51
FECHA	2013	HORA	
SALIDA	DOCUMENTO	N°	
FECHA	2013	HORA	11:05
NOBRE		FIRMA	